

- | | | |
|---|--|---|
| 71. Don Fernando M. Peralta Ortega. | 82. Doña Amparo Romani Guanter. | 92. Don Ignacio Sevilla Merino. |
| 72. Don Enrique Pérez Martín. | 83. Doña María del Carmen del Romero Sánchez-Cutillas. | 93. Don Jesús Silvestre Alberola. |
| 73. Don Alfredo Pérez Palomares. | 84. Don Miguel Roméu Soriano. | 94. Don Ricardo Suárez de Lezo y Oliag. |
| 74. Doña Margarita Poblete Domingo. | 85. Don Manuel Ruiz-Zorrilla Corral. | 95. Doña María Luisa Toledo Muñoz. |
| 75. Don Miguel Angel Prado de Lucas. | 86. Doña Rosario Sainz de Mingo. | 96. Doña Teresa de la Torre Campo. |
| 76. Doña Fátima de la Puerta Parada. | 87. Don Carlos Saiz Giorgeta. | 97. Don Jesús Valdés Yáñez. |
| 77. Don Lluís Quirralte Asunción. | 88. Doña Daria Salom Terrádez. | 98. Don Manuel Vela de la Torre. |
| 78. Doña Amparo Ramón-Llín García. | 89. Don Juan Sánchez Salazar. | 99. Doña Pilar Velilla del Campo. |
| 79. Don Juan Bautista Renart Moltó. | 90. Don Benito Sanz Díaz. | 100. Don Ricardo Vicente Domingo. |
| 80. Doña Carlota Roch Martínez de Azcoitia. | 91. Doña María Desamparados Sastre Casabo. | 101. Doña María José Zabala Rodríguez-Fornos. |
| 81. Don José Antonio Roig Claramunt. | | |

Se hace constar que no hay firmantes excluidos. Valencia, 10 de octubre de 1980.—El Presidente, Manuel Girón Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Boçh Salom.—14.820-E.

24400 RESOLUCION de 15 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de octubre actual, de conformidad con lo que dispone el artículo 245.1 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, acordó la exclusión del señor Secretario de esta Corporación como Vocal del Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de una plaza de Aparejador municipal (Arquitecto Técnico), el cual quedará como Secretario del Tribunal, pudiendo delegar esta función en el señor Vicesecretario general de este Ayuntamiento o en funcionario Técnico de Administración General.

Asimismo acordó modificar en el sentido indicado la base cuarta (Tribunal calificador) de la mencionada oposición, publicándose los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia.

Con tal motivo, el plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la indicada oposición, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 15 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.793-E.

24401 RESOLUCION de 15 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de octubre actual, a la vista del escrito recibido del Colegio Oficial d'Arquitectes de Catalunya y de conformidad con lo que dispone el artículo 245.1 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, acordó la exclusión del señor Secretario de esta Corporación como Vocal del Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de una plaza de Arquitecto Superior, el cual quedará como Secretario del Tribunal, pudiendo delegar esta función en el señor Vicesecretario general de este Ayuntamiento o en funcionario Técnico de Administración General.

Asimismo acordó modificar en el sentido indicado la base cuarta (Tribunal calificador) de la mencionada oposición publicándose los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia.

Con tal motivo, el plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la indicada oposición, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 15 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.799-E.

24402 RESOLUCION de 18 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Güimar, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

El sorteo celebrado el día de la fecha, para determinar el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de la oposición convocada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 2 de abril de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 15 de abril de 1980, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, ha dado el resultado siguiente:

- 1 D. Carmen Aranz de la Cuesta.
- 2 D. Rolando Arencibia Lantigua.
- 3 D. Rita Bretón Pérez.
- 4 D.ª Belén Cabrera Guembe.
- 5 D. Antonio Marcelo Domínguez Vila.
- 6 D. Conrado Fernández Rizo.
- 7 D. Antonio García López de Vergara.
- 8 D.ª María Hortensia García López de Vergara.

- 9 D.ª Carmen Dolores González Porcel.
- 10 D. Carlos Hugo Hernández.
- 11 D.ª María del Carmen Herrero García.
- 12 D. Guillermo Javier Méndez Arozena.
- 13 D. Ricardo Rodríguez Pastrana Malagón.
- 14 D. Domingo Schwartz Pérez.
- 15 D. Jorge Soria Cabrera.
- 16 D.ª Ana Isabel Tendillo Cortijo.
- 17 D. Emiliano A. Trujillo Plasencia.
- 18 D. Emiliano Trujillo Trujillo
- 19 D. Manuel Mauleón Álvarez de Linera.

Asimismo, se hace saber que el Tribunal ha determinado como fecha de comienzo de los ejercicios el día 15 de enero de 1981, a las diez horas, en estas Casas Consistoriales.

Güimar 18 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.575-E.

24403 RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, referente a la oposición para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 242, de fecha 17 de octubre actual, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria de oposición libre para cubrir tres plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo de Administración Especial, Policía Municipal, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Viso del Alcor, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.380-E.

24404 RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Játiva referente a la oposición para proveer una plaza vacante en plantilla de Técnico de Administración General.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, de fecha 4 de septiembre de 1980, se tramita expediente para cubrir en propiedad, por oposición libre, una plaza vacante en plantilla de Técnico de Administración General.

Se requiere poseer título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

Este plazo será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las restantes condiciones se han publicado íntegramente, así como el programa mínimo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 246, de 15 de octubre del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento. Játiva, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.589-E.

24405 RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de 16 de octubre se publica la convocatoria y las bases de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Langreo, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde, Maximino González Felgueroso.—15.374-E.